

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, el día martes 13, del mes de febrero, del año dos mil veinticuatro, se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de la **Administración Aduanera de Honduras** quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo de Fausto Manuel Cáliz Márquez, en calidad de Director Ejecutivo, quien les tomo la siguiente promesa.

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Fausto Manuel Cáliz Márquez

Presidenta

Issis Mabel Zuniga Reyes

Secretaria

Oscar Javier Turcios Menddoza

Vocal I

Dariela Fernanda Ortez Almendares

Vocal II



Firma

Firma

Firma

Firma

Rafael Eduardo Rodríguez Torres



Firma

Vocal III

Darling Melissa Hernández García



Firma

Representantes T.S.C.

Jesus Antonio Flores

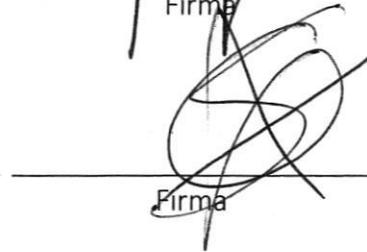
Nombre

Representantes T.S.C.



Firma

Guillermo Alberto Sosa



Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Evelyn Rachel Zelaya vallecillo



Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Ruben Antonio Sierra García



Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Josué Tobías Argeñal Díaz



Firma